

ECONOMIA

FUENTE EXTERNA



Yahaira Sosa Machado, directora de Comercio Exterior del Ministerio de Industria y Comercio.

Dicen programa ayudará a sacar ventajas de TLC

Fue dado a conocer por Dicoex

La implementación del programa Generador de Documentos Electrónicos (Gedoel), permitirá a las empresas establecer adecuadamente el origen de las mercancías, y a solicitar correctamente los beneficios derivados de los acuerdos comerciales, suscritos por el país, destacó la Dirección de Comercio Exterior de Industria y Comercio.

El programa fue dado a conocer en forma conjunta por la Dicoex y la Dirección General de Aduanas (DGA), y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

El programa accesible por Internet y de uso fácil, viene a simplificar la tarea compleja de determinar las reglas de origen de las mercancías.

William García, direc-

tor del Programa Regional de Comercio con sede en El Salvador, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), al intervenir en la actividad dijo que muchas empresas no se benefician de los acuerdos de libre comercio, por el desconocimiento de las reglas de origen, cuya determinación es compleja, por lo cual se recurre a consultores para realizar la tarea.

Con GEDOEL no se precisa de consultores por ser de fácil manejo, que hace un aporte enorme al sector empresarial, en particular a la pequeña y microempresa.

La licenciada Yahaira Sosa Machado, directora de Dicoex, destacó el apoyo del empresariado a los programas que ha venido ejecutando. ●